



## ACTA DE FALLO

ACTA DE FALLO AL CONCURSO No. PMGP-OM-LIC-OP-IR-112/2025 REFERENTE A: "REHABILITACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD UBICADO EN CALZ. DIVISIÓN DEL NORTE, ENTRE CALZADA NIÑOS HÉROES Y PROLONGACIÓN FUNDADORES, COL. EL MEZQUITAL II EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO".

En la ciudad de Gómez palacio, Dgo., siendo las 14:00 horas del día 18 de junio del 2025, de acuerdo a la cita hecha y notificada en el acto celebrado el día 17 de junio del 2025, según el acta respectiva de este concurso y para dar a conocer el fallo, se reunieron en la sala de juntas de la unidad de licitaciones de la presidencia municipal de Gómez palacio, Dgo., las personas físicas y/o morales y funcionarios cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, conforme a lo dispuesto en Art. 45 y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados Con Las Mismas para el Estado de Durango y sus Municipios, para determinar la solvencia de las propuestas después del análisis detallado de las mismas aceptadas en la segunda etapa del concurso, se relacionan a continuación las que calificaron como solventes.

| DOCUMENTACIÓN ADICIONAL | EMPRESA                                   | EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA |
|-------------------------|---|-----------------------------------|
|                         | JOSÉ ELOY ESPINOZA ESTRADA                | SI CUMPLE                         |
|                         | EURECATOR, S.A. DE C.V.                   | SI CUMPLE                         |
|                         | SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V. | SI CUMPLE                         |

| PROPUESTA TÉCNICA | EMPRESA                                   | EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA |
|-------------------|---|-----------------------------------|
|                   | JOSÉ ELOY ESPINOZA ESTRADA                | SI CUMPLE                         |
|                   | EURECATOR, S.A. DE C.V.                   | SI CUMPLE                         |
|                   | SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V. | SI CUMPLE                         |



R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025



**PROPUESTAS PRESENTADAS**

| EMPRESA                                   | IMPORTE   |                |
|---|-----------|----------------|
| SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V. | SUB TOTAL | \$2'158,429.98 |
|   | I.V.A.    | \$345,348.80   |
|   | TOTAL     | \$2'503,778.78 |

| EMPRESA                 | IMPORTE   |                |
|-------------------------|-----------|----------------|
| EURECATOR, S.A. DE C.V. | SUB TOTAL | \$2'212,123.89 |
|                         | I.V.A.    | \$353,939.82   |
|                         | TOTAL     | \$2'566,063.71 |

| EMPRESA                    | IMPORTE   |                |
|----------------------------|-----------|----------------|
| JOSÉ ELOY ESPINOZA ESTRADA | SUB TOTAL | \$2'199,669.28 |
|                            | I.V.A.    | \$351,947.08   |
|                            | TOTAL     | \$2'551,616.36 |

Atendiendo lo anterior el **C.P. Emiliano Castro Orihuela**; Jefe de Licitaciones, en nombre y representación de la Oficialía mayor, del R. Ayuntamiento de Gómez palacio, Dgo., y después de ser evaluadas las anteriores proposiciones en sus modalidades técnicas y económicas, de acuerdo al dictamen en base únicamente en el resultado de los análisis comparativos de las proposiciones admitidas, la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del R. Ayuntamiento de Gómez Palacio, Dgo., determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, es la presentada por la empresa: **SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V.**, con un monto de: **\$2'503,778.78 (dos millones quinientos tres mil setecientos setenta y ocho pesos 78/100 m.n.)** incluye el impuesto al valor agregado. Y en consecuencia **falla** a su favor y se le adjudica el contrato correspondiente, previo análisis detallado de precios unitarios, presupuesto y programa de ejecución presentado, el cual se ejecutará en un **plazo de 30 días naturales** a partir de la firma del contrato.

La empresa: **SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V.**, queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha de adjudicación.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto



**R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025**

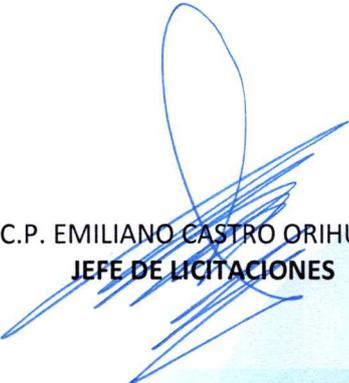


**GÓMEZ  
PALACIO**

**CIUDAD  
CON ESTRELLA**

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2022 I 2025

**POR EL R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO, DGO.**

  
C.P. EMILIANO CASTRO ORIHUELA  
JEFE DE LICITACIONES

  
ING. JUAN SALAZAR REYES  
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y  
DESARROLLO URBANO

**POSTORES**

  
C. JOSÉ ÁNGEL MORALES LÓPEZ  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V.

Gómez Palacio, Durango a 18 de junio del 2025

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO POR LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. PMGP-OM-LIC-OP-IR-112/2025 REFERENTE A LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE TERRENO PARA CONSTRUCCIÓN DE VIALIDAD UBICADO EN CALZ. DIVISIÓN DEL NORTE, ENTRE CALZADA NIÑOS HÉROES Y PROLONGACIÓN FUNDADORES, COL. EL MEZQUITAL II EN LA CIUDAD DE GÓMEZ PALACIO, DURANGO." Y POR LA OTRA PARTE, LA EMPRESA SAGO PROYECTOS Y ESTRUCTURAS, S.A DE C.V., EN FECHA 18 de junio DEL 2025.



**R. AYUNTAMIENTO DE GÓMEZ PALACIO  
ADMINISTRACIÓN 2022-2025**

AV. FCO. I. MADERO # 400 COL CENTRO, GÓMEZ PALACIO, DGO. TEL (871) 1 75-10-00  
www.gomezpalacio.gob.mx

Página 3 de 3